

Corrección de errores de 24 de febrero de 2026, de la Resolución de 19 de febrero de 2026, del Rector de la Universidad de Huelva, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del programa fondo social europeo. plus 2021-2027 de Andalucía.

Advertido errores materiales en la Convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i, en el marco del programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027 de Andalucía, publicada con fecha 20 de febrero de 2026 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos y a la **ampliación de plazos de presentación de solicitudes de tres días hábiles (18/03/2026)**:

1. Corrección relativa a la documentación acreditativa:

Donde dice:

- Copia del título que dé acceso a la plaza solicitada, o resguardo de haber abonado las tasas correspondientes para la expedición del título. No serán admisibles los resguardos de solicitud de títulos académicos cuya fecha de emisión sea anterior en más de un año al cierre del plazo de solicitudes. Caso de aportarse una titulación extranjera (salvo las expedidas por los Estados miembros de la Unión Europea, que serán equivalentes a todos los efectos, a aquellos expedidos por universidades españolas), la persona solicitante deberá acreditar estar en posesión de la correspondiente convalidación, o de la credencial que atestigüe, en su caso, la homologación o equivalencia de la titulación.

Debe decir:

- Copia del título que dé acceso a la plaza solicitada, o resguardo de haber abonado las tasas correspondientes para la expedición del título. No serán admisibles los resguardos de solicitud de títulos académicos cuya fecha de emisión sea anterior en más de un año al cierre del plazo de solicitudes. Caso de aportarse una titulación extranjera (salvo las expedidas por los Estados miembros de la Unión Europea, que serán equivalentes a todos los efectos, a aquellos expedidos por universidades españolas), la persona solicitante deberá acreditar estar en posesión de la credencial que atestigüe la homologación de la titulación.

Código Seguro De Verificación	w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q==		Fecha	25/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q=	Página	1/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	25/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	++X1Cg7t90VSsT65wc2YsPeF7DfmjD0	PÁGINA	1/4



2. Corrección relativa a los requisitos de titulación:

Donde dice:

REFERENCIA:		EJ-24015
MEDIDA COMUNITARIA:		D445ADD6N20002
NÚM. DE PUESTOS:		1
DATOS DEL SERVICIO/CENTRO/GRUPO:		
Biología de Algas. BIO-214.		
PERSONA RESPONSABLE:		Carlos Vilchez Lobato
TAREAS A REALIZAR:		
- Investigación en biología de microorganismos extremófilos, con las siguientes tareas: - Optimización de condiciones físico-químicas y nutricionales para su producción en laboratorio. - Identificación y cuantificación de moléculas bioactivas. - Regulación de la biosíntesis y acumulación de moléculas bioactivas. - Escritura de informes de resultados, y de documentos científicos para su difusión.		
REQUISITOS ESPECÍFICO DE TITULACIÓN:		
Grado en Química.		Titulación Stem

REFERENCIA:		EJ-24020
MEDIDA COMUNITARIA:		D445ADD6N20002
NÚM. DE PUESTOS:		1
DATOS DEL SERVICIO/CENTRO/GRUPO:		
THARSIS RNM-198.		
PERSONA RESPONSABLE:		José Miguel Nieto Liñán
TAREAS A REALIZAR:		
- Apoyo al trabajo de investigación del grupo en laboratorio y campo: recogida y tratamiento de muestras de aguas y suelos, medida de parámetros físico-químicos de las muestras en laboratorio, caracterización mineralógica de las muestras.		
REQUISITOS ESPECÍFICO DE TITULACIÓN:		
- Grado en Geología. - Grado en Ingeniería Geológica. - Grado en Química.		Titulaciones Stem

Código Seguro De Verificación	w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q==		Fecha	25/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q=	Página	2/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	25/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	++X1Cg7t90VSsT65wc2YsPeF7Dfmjmd0	PÁGINA	2/4



REFERENCIA:	EJ-24027
MEDIDA COMUNITARIA:	D445ADD6N20002
NÚM. DE PUESTOS:	1
DATOS DEL SERVICIO/CENTRO/GRUPO:	
EPICAS. CTS-997.	
PERSONA RESPONSABLE:	Juan Alguacil Ojeda
TAREAS A REALIZAR:	
Obtener, crear, tabular, depurar, codificar y gestionar bases de datos epidemiológicas, clínicas, genómicas, ambientales y administrativas (CMBD, historiales, datos de mortalidad, bases de datos propias del grupo de investigación).	
REQUISITOS ESPECÍFICO DE TITULACIÓN:	
Formación Profesional de Grado Superior en Documentación Sanitaria.	

Debe decir:

REFERENCIA:	EJ-24015
MEDIDA COMUNITARIA:	D445ADD6N20002
NÚM. DE PUESTOS:	1
DATOS DEL SERVICIO/CENTRO/GRUPO:	
Bioteología de Algas. BIO-214.	
PERSONA RESPONSABLE:	Carlos Vílchez Lobato
TAREAS A REALIZAR:	
Investigación en bioteología de microorganismos extremófilos, con las siguientes tareas: Optimización de condiciones físico-químicas y nutricionales para su producción en laboratorio. Identificación y cuantificación de moléculas bioactivas. Regulación de la biosíntesis y acumulación de moléculas bioactivas. Escritura de informes de resultados, y de documentos científicos para su difusión.	
REQUISITOS ESPECÍFICO DE TITULACIÓN:	
Grado en Bioquímica.	Titulación Stem

Código Seguro De Verificación	w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q==		Fecha	25/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q=	Página	3/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	25/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	++X1Cg7t90VSsT65wc2YsPeF7DfmjD0	PÁGINA	3/4



REFERENCIA:		EJ-24020
MEDIDA COMUNITARIA:	D445ADD6N20002	
NÚM. DE PUESTOS:	1	
DATOS DEL SERVICIO/CENTRO/GRUPO:		
THARSIS RNM-198.		
PERSONA RESPONSABLE:	José Miguel Nieto Liñán	
TAREAS A REALIZAR:		
- Apoyo al trabajo de investigación del grupo en laboratorio y campo: recogida y tratamiento de muestras de aguas y suelos, medida de parámetros físico-químicos de las muestras en laboratorio, caracterización mineralógica de las muestras.		
REQUISITOS ESPECÍFICO DE TITULACIÓN:		
- Grado en Geología. - Grado en Ingeniería Geológica. - Grado en Química. - Grado en Ciencias Ambientales.	Titulaciones Stem	

REFERENCIA:		EJ-24027
MEDIDA COMUNITARIA:	D445ADD6N20002	
NÚM. DE PUESTOS:	1	
DATOS DEL SERVICIO/CENTRO/GRUPO:		
EPICAS. CTS-997.		
PERSONA RESPONSABLE:	Juan Alguacil Ojeda	
TAREAS A REALIZAR:		
- Obtener, crear, tabular, depurar, codificar y gestionar bases de datos epidemiológicas, clínicas, genómicas, ambientales y administrativas (CMBD, historiales, datos de mortalidad, bases de datos propias del grupo de investigación).		
REQUISITOS ESPECÍFICO DE TITULACIÓN:		
- Formación Profesional de Grado Superior en Documentación y Administración Sanitarias.		

Huelva a 25 de febrero de 2026.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: D. José Enrique García Ramos

Código Seguro De Verificación	w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q==		Fecha	25/02/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Jose Enrique Garcia Ramos			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/w0y1v+qFZSPrnBEHek9f+Q=	Página	4/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	25/02/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	++X1Cg7t90VSsT65wc2YsPeF7Dfmjmd0	PÁGINA	4/4

